

## Las reformas

### El problema arancelario.

El mismo día que se publicó en la Gaceta el proyecto de reformas, dijimos que, respecto a la cuestión arancelaria, se abandonaba la idea de la libertad de comercio entre la Península y Cuba, pero que era tan vaga la redacción de la base 4.ª, que es la que a aquella cuestión se refiere, que había que aguardar, para formar juicio respecto al nuevo régimen a que hayan de sujetarse las relaciones comerciales de Cuba con España y con las demás naciones, a que se publique el nuevo arancel que se anuncia.

En mejor situación que nosotros para conocer el pensamiento del gobierno, pues son notorias las íntimas relaciones que la unen con el ministro de Ultramar, La Estafeta, en su número de ayer, examina, analiza y juzga el contenido de la referida base cuarta del proyecto de reformas en los siguientes términos:

«El mismo motivo que nos induce a aplaudir las concesiones políticas que se intenta otorgar, nos lleva a formular algunas reservas tocante a la reforma arancelaria, la cual constituye la base cuarta del proyecto. Las facultades que sobre ese punto se otorgan al Consejo de Administración, si bien no tienen límites en lo referente a los derechos de exportación, se reducen, en cuanto a la importación, se refiere, a la imposición de derechos fiscales aplicables a las mercancías de toda procedencia, inclusive la nacional. La analogía que presentan esos derechos de carácter esencialmente fiscal establecidos en las colonias, con los que perciben en la Metrópoli los Ayuntamientos, por concepto de consumos, ha valido a aquel sistema la denominación de *Octroi de mer*, bajo la cual se viene aplicando hace tiempo en muchas colonias francesas.

El *Octroi de mer* solo tiene por objeto procurar recursos fiscales a las colonias, prescindiendo de las consideraciones que suelen presidir al establecimiento de derechos diferenciales; con tal fin grava por igual las mercancías extranjeras como las nacionales. En una palabra: se identifica hasta tal punto con los derechos de que habla el párrafo segundo de la base cuarta del proyecto, que fuerza es reconocer que éste se ha inspirado en la legislación francesa.

Como fácilmente se comprende, el limitar la iniciativa del Consejo de Administración al mero establecimiento de verdaderos derechos de consumos, es privarlo en cierto grado de la libertad de acción necesaria al ejercicio de la misión que los amantes de Cuba desean verle desempeñar, y que es el fomento de las fuerzas productoras de la isla.

Merece toda clase de atención la producción de la Metrópoli, y hasta puede concederse que por vía de compensación por los inmensos sacrificios que lleva realizados en pró de sus posesiones ultramarinas, se le reserven a la importación ventajas especiales.

Pero el logro de tan legítimo fin puede corregirse dejando mayor latitud a la iniciativa colonial y otorgándole una participación más directa en el establecimiento de los derechos que la base cuarta llama diferenciales, y que constituyen, hablando en plata, el verdadero arancel colonial. El reservar a las Cortes españolas el derecho de señalar el máximo de protección que se reserva a la producción nacional, así como el de celebrar los tratados o convenios comerciales que interesen a la isla de Cuba; el establecer, mediante una información contradictoria, llevada a cabo en la Península, una nueva Tabla de valoraciones, que no podrá alterarse durante diez años, y cuyos precios, calculados sin duda aquí en pesetas, moneda nacional, se encontrarán aumentados en cerca de 20 por 100 al convertirse en pesos oro, determinando un aumento correspondiente en los derechos aplicables a la importación extranjera: todo ese conjunto de restricciones no se compagina bien con el espíritu expansivo que informa las concesiones políticas contenidas en el proyecto.

Todo, en el asunto de las reformas, es anómalo, y no es de las menores anomalías el que una publicación identificada con el ministro de Ultramar censure una de las bases más importantes y fundamentales del proyecto.

Era público que, respecto a dicha base, venían peleando el ministro de Hacienda y el de Ultramar; pero cuando se publicó en algunos periódicos el primer avance de las reformas, se creyó, por la forma en que se daba cuenta de la solución arancelaria, que había ganado el pleito el Sr. Castellano,

Después se dijo que había habido retoques y correcciones, y por lo visto, una de éstas fué alterar esencialmente la base cuarta, dejándola redactada en forma tal, que todo dependerá de la manera como se la desarrolle, cuando el Sr. Cánovas se decida, si llega a decidirse, a cumplir la promesa que en la sesión del Congreso del 13 de Julio hizo al Sr. Maura, de establecer pronto en Cuba la reforma arancelaria, para cuyo planteamiento pidió y obtuvo de las Cortes una amplísima autorización.

En estas perpétuas vacilaciones y contradicciones del Sr. Cánovas en todo lo fundamental del problema cubano, consiste principalmente la indiferencia general con que se reciben sus declaraciones, anuncios, planes y protestas.

### EL SEÑOR CÁNOVAS

#### y el señor Romero Robledo

Que la actitud y las declaraciones del Sr. Romero Robledo respecto a las reformas para Cuba del Sr. Cánovas habían de modificar a éste, era de presumir; y en efecto, anoche, por conducto de La Epoca, el jefe del gobierno le dice al señor Romero Robledo «que mejor habría sido que no hubiera hecho públicas en esta ocasión sus opiniones.»

No sabemos si al Sr. Romero Robledo le importará gran cosa esta represión de su jefe.

## Campaña de Cuba

### Regreso de generales.

Anoche se recibió un telegrama del general Ahumada, participando que en el vapor que zarpará de la Habana el día 10 del corriente, se embarcará para la Península el general Pin, que ha obtenido licencia por haberse agravado en la enfermedad que padece.

El general Ahumada participa también en el mismo despacho al ministro de la Guerra, que había solicitado por enfermo regresar a la Península el general de división Sr. March, a cuya petición ha accedido el general Azcárraga.

### Ataque a un poblado.

Los rebeldes atacaron el poblado de Caños de Venecia de Blanquitos simultáneamente por varios puntos, siendo rechazados por la guarnición.

En auxilio de ésta salió una columna de Manzanillo, que sorprendió al enemigo en su retirada, causándole muchas bajas.

En el campo abandonaron un muerto.

### Sorpresa.

Una pequeña columna de 25 soldados que salieron de Tapaste a fin de proteger los trabajos agrícolas de aquella zona, fué sorprendida por una partida rebelde de 150 hombres.

En auxilio de los soldados salió inmediatamente el coronel Feijóo al frente de su columna, derrotando a los insurrectos y haciéndoles 12 muertos.

Las tropas tuvieron un muerto.

### Encuentro en Veguitas.

La columna del general Rey, cuando regresaba a Manzanillo, encontró al llegar a Veguitas una partida enemiga, apostada tras una cerca de piedras.

Nuestras fuerzas tomaron a los rebeldes sus posiciones y les hicieron huir abandonando dos muertos.

La columna tuvo dos muertos y siete heridos.

### El cabecilla Severiano.

El escuadrón de Camajuani batió en Jagüeyes una partida de 300 hombres que manda el cabecilla Severiano, haciéndole siete muertos.

### El Cauto.

El día 2 fué atacado el Cauto por los insurrectos.

Las tropas rechazaron al enemigo haciéndole dos muertos y nueve heridos.

### Concentración en Veguitas.

Son numerosísimas las familias que obedeciendo los órdenes del general en jefe han ido desde el campo a concentrarse en Veguitas.

### Filibustero pirata.

Jacksonville 7.—El capitán del barco *Trhee Friends* ha comparecido ante el tribunal, bajo la acusación del delito de piratería, por haber hecho fuego contra un cañonero español en el río de San Juan. Ha sido puesto en libertad bajo fianza.—*Reuter.*

### Las reformas.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de Nueva-York:

«Desde Cayo-Hueso dicen que las autoridades cubanas han prohibido la publicación del proyecto de reformas.

Sin embargo, estas son ya conocidas por todo el mundo en la Habana y otras ciudades.

Los liberales, fieles a la nación, opinan

que los reformas son amplias y no pretenden discutir las.

Se cree que serán aplicadas honradamente.

Los insurrectos más ó menos encubiertos no las aceptan.

Sigue afirmándose que Máximo Gomez no discutirá proposición alguna que no esté basada sobre la independencia absoluta de la isla.»

## CARTA DE BERLIN

Recepción en Palacio. «Toilettes» de la Emperatriz y de las princesas.—Costumbres de los soberanos.—El cumpleaños de Guillermo II.—La nieve.—Bodas de oro del príncipe Hohenzollern.

Berlin 30 Enero.

La primera recepción de Palacio, ceremonia que equivale a lo que en la corte de Inglaterra se llama un *Drawing-Room*, tuvo lugar en esta capital el miércoles a 20 del actual, siendo quizá la más brillante que de muchos años a esta parte se ha celebrado, por el número crecidísimo de concurrentes y el lujo extraordinario de las *toilettes*.

Segun prescribe la etiqueta, hicieron su presentación oficial varias aristocráticas muchachas, luciendo preciosos trajes de corte.

La Emperatriz llevaba una *toilette* costisimísima de brocado blanco tejido con plata, encajes antiguos de inestimable valor y profusión de joyas de brillantes. El manto de la soberana era igual al vestido, siendo ésta la única novedad saliente de la moda en los trajes de corte, pues se recordará que era muy admitido hasta ahora el llevar el manto de diferente color que el traje. La Emperatriz lucía la banda color naranja y la gran cruz de brillantes de la orden del Águila Negra. Guillermo II vestía uniforme de gala con todas las placas de las condecoraciones prusianas y la banda del Águila Negra.

La princesa Federica Leopolda llevaba traje de brocado color de oro; la princesa de Schaumburg Lippe, rosa con plata; la princesa heredera de Hohenzollern, de brocado color de oro con manto igual; la princesa Carlota de Hohenzollern, de brocado plata, y la duquesa Albrecht de Mecklenburgo, de terciopelo blanco con guarnaldas bordadas en oro, *toilette* que llamó extraordinariamente la atención por su riqueza y buen gusto. El manto que lucía esta augusta dama, era igual al vestido.

No fué esta, sin embargo, la *toilette* que causó más admiración. La condesa Kuno von Moltke, esposa del primer ayudante de campo del Emperador, llevaba un traje confeccionado en París y que era verdaderamente régio.

La tela era un grueso moiré blanco bordado de perlas y brillantes finos. El manto estaba hecho de brocado blanco con bordados análogos. La condesa, que estuvo anteriormente casada con von Netzow, es considerada como la mujer más rica de Pomerania, siendo también su actual esposo dueño de considerable fortuna.

Todas las mañanas, a las nueve en punto, sale de palacio un sencillo carruaje conduciendo a SS. MM. Las augustas personas se dirigen por el *Linden* al paseo llamado *Thiergarten*, y allí, durante media hora, pasean a pié cogidos invariablemente del brazo.

El Emperador va siempre de uniforme y la Emperatriz lleva una sencilla *toilette* de paño café con manguito y gran cuello de marra, y sombrero redondo. El carruaje sigue a alguna distancia a los soberanos, a quienes el mal tiempo, por crudo que sea, no arredra para estos paseos matinales. Por la tarde, el Emperador vuelve a salir y la Emperatriz recibe en audiencia. De cuatro a seis, la augusta dama se dedica completamente a sus hijos, y terminado este grato solaz, se ocupa de su *toilette* para la comida, la cual es servida siempre a las siete en punto.

El cumpleaños del Emperador se celebró el miércoles 27, con la solemnidad acostumbrada.

A las ocho y media de la mañana, las trompetas de los dragones de la Guardia Imperial llenaron los ámbitos anunciando el fausto suceso, y una hora más tarde de las campanas de la capilla de Palacio eran echadas a vuelo.

A las diez tuvo lugar en aquel sagrado recinto un servicio religioso, al que asistió toda la imperial familia, terminado el cual verificóse en Palacio una recepción con objeto de que las más caracterizadas personas de la corte pudiesen presentar sus congratulaciones al monarca.

Guillermo II fué por la tarde al palacio de su augusta madre, permaneciendo allí bastante tiempo, y las festividades se terminaron con una gran función de gala en la Opera.

Como es costumbre aquí en casos análogos, el coloso se perfumó profusamente y se adornaron los palcos con guarnaldas de rosas naturales de las llamadas *Mariscal Niel*. El Kaiser llevaba el uniforme de gala de los húsares, y su egregia esposa *toilette* de raso color salmón con adornos de muselina de seda del mismo tono, y magnífico aderezo de brillantes.

La nieve ha cubierto con su espléndido manto las calles de esta capital, proporcionando nueva diversión a los barineses, que gustan, como quizá ningún otro habitante, de presenciar paisajes nevados.

El Emperador, en un ligerísimo ca-

ruaje que llevaban poco menos que cuando los dos hermosos caballos húngaros que guiaba—blancos como la nieve que cubría el suelo—paseó por la campiña, acompañado de la Emperatriz y llevando en el asiento de detrás a un solo coche, cuyo sombrero, adornado con un penacho blanco, parecía poner la última pincelada a aquella típica perspectiva.

El 16 del entrante mes de Febrero, el Canciller príncipe de Hohenlohe celebró sus bodas de oro, suceso que el Emperador desea vaya acompañado de toda la solemnidad posible.

Este enlace revisitó románticas circunstancias. El príncipe, después de mil peripacias, dió su mano a la princesa Maria de Sayn-Wittgenstein el día mismo que ésta cumplía diez y ocho años, y desde aquella fecha, dicha unión ha podido citarse como un modelo de felicidad y de cariño.

Hácese asimismo grandes preparativos para conmemorar, el 22 de Marzo, el centenario del nacimiento del Emperador Guillermo I, a quien su augusto nieto desea que la posteridad conozca con el nombre de Guillermo el Grande, a semejanza de Federico de Prusia.

## LOS AUTONOMISTAS

### de Puerto-Rico.

La mayor parte de los periódicos ingleses publican un cablegrama, expadido en San Juan de Puerto-Rico por el correspondiente del *New-York Herald*, manifestando que los autonomistas de la pequeña Antilla han dado un Manifiesto rechazando las reformas que le fueron otorgadas hace pocos días.

El correspondiente añade que los autonomistas rehusarán tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Como nuestros lectores observarán, la noticia se refiere a las reformas votadas por las Cortes y que se pusieron en vigor para Puerto-Rico recientemente.

Respecto a las que anteaer publicó la Gaceta, créese que merecerán la aprobación y el aplauso de los autonomistas portorriqueños.

## FILIPINAS

Ayer no se recibieron en el ministerio de la Guerra telegramas de operaciones en Filipinas.

El general Polavieja, en un telegrama de servicio, pide al general Azcárraga el envío inmediato de material sanitario, que será remitido al Archipiélago en el próximo vapor-correo.

## La libertad de la cátedra.

Leemos en *El Adelanto* de Salamanca:

«Ayer, a la salida de una de las clases de la facultad de Derecho, un alumno leyó a sus condiscípulos un documento en que el Obispo de esta diócesis recomendaba a los alumnos del sábio cátedrático de Derecho penal Sr. Dorado Montero, que no asistían a la clase de éste por concepciones perniciosas y contrarias a la fé las doctrinas que explica en ella.

Hemos oído decir que el padre Cámara ha salido para Madrid, y que su viaje tiene por objeto conferenciar con el ministro de Fomento sobre el particular, no faltando quien espere que de la conferencia resulte algo desagradable para el señor Dorado Montero.

Infundada nos parece esta esperanza, pues el ministro no desconoce que la libertad de la cátedra está garantida por las leyes vigentes.»

## LO DE GRETA.

Atenas 7.—Asegúrase que las casas de la Canea, no destruidas por el incendio, fueron saqueadas por los turcos.

Varias aldeas de las inmediaciones de aquella localidad continúan ardiendo, y según los últimos despachos, los habitantes de Rethymno reclaman urgentemente auxilios.

Paris 7.—Los despachos de Atenas últimamente recibidos, dicen que se teme que se haya interrumpido el cable de la isla de Creta.

Las últimas noticias de aquella isla son contradictorias.

Los órganos oficiales turcos pretenden que la situación es menos grave, pero los informes que se reciben por la vía de Atenas son muy alarmantes.

Nuevos grupos de cristianos han llegado a la isla de Mila, donde se hallaban ya refugiados más de 4.000.

La situación de Rethymno es cada vez más crítica.

Muchos católicos de la Canea seguían refugiados a bordo del crucero francés *Suchet*.

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla insisten en reclamar a la Sublime Puerta el inmediato planteamiento de las reformas en la isla de Creta.—*Fabra.*

## La huelga de Hamburgo.

### Desórdenes.

Hamburgo 7.—Ayer ocurrieron serios desórdenes en esta población y en Altona entre los huelguistas y los obreros que trataban de reemplazarlos.

La policía se vió en la necesidad de intervenir cargando a sablazos, habiendo

resultado tres obreros heridos. También efectuó numerosas detenciones.

## Círculo de Bellas Artes.

El día 1.º de Marzo próximo celebrará este Círculo, en el teatro Real, su acostumbrado baile de máscaras, para el cual se están pintando preciosos objetos, consistentes en panderetas, paletas, vitales, abanicos japoneses y otros, que serán regalados a las señoras que concurren.

Los días designados para recoger las localidades, son: para los señores abonados al teatro Real, del 20 al 24 del corriente y horas de cinco a siete de la tarde y de nueve a doce de la noche, en la secretaría del Círculo, previa la presentación del correspondiente talon de abono.

Los señores socios podrán recoger también sus billetes en dichos días y horas, en el mismo sitio y a mitad de precio.

Los precios son: Palcos plateas proscenios, 150 pesetas.—Idem plateas, 70.—Idem bajos inmediatos, 150.—Idem bajos, 125.—Idem principales proscenios, 150.—Idem principales, 70.—Idem segundos proscenios, 60.—Idem segundos, 30.—Billete personal, 15.

Hasta el día 15 del corriente se admiten proposiciones en la secretaría del Círculo, bajo pliego cerrado dirigido al presidente de la comisión del baile, para adjudicar al mejor postor los servicios de restaurant y serpentinas.

## CRIMEN POR CELOS

Anoche, a las ocho y media próximamente, ocurrió un suceso sangriento en la calle del Barquillo, frente a la casa número 34.

Un joven, llamado José Jimenez García, empleado en la botica del Hospital Provincial, disparó dos tiros de pistola en la cara a una joven de veinte años de edad, llamada Luisa del Carmen Espinosa, serviente de la referida casa de la calle del Barquillo.

El matador, al ver que Luisa caía al suelo bañada en sangre, se presentó a una pareja de Seguridad que acudía al lugar del suceso atraída por el ruido de las detonaciones.

La desgraciada joven, antes de llegar a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, falleció en el coche de punto en que la conducía un polizonte.

El asesino fué puesto a disposición del juez de guardia, a quien confesó su delito.

Acerca de los motivos del crimen, se decía anoche que José y Luisa habían sostenido relaciones amorosas bastante tiempo, pero en los primeros días del pasado mes de Enero la joven expuso a su novio el pensamiento de que a los dos les convenía terminar aquellos amores.

El muchacho no hizo caso de las manifestaciones de su novia, pero Luisa volvió hace pocos días a repetirle su propósito, y José, creyendo que la decisión de su novia obedecía a que tenía otros amores, se dedicó a investigar si eran ciertas sus sospechas.

Ayer tarde, los dos antiguos amantes se encontraron en un baile de la calle de Relatores, y José invitó a Luisa a bailar, invitación que no aceptó la muchacha.

Poco después un joven desconocido de José se aproximó a la joven, con la que bailó largo rato.

El Jimenez, cuando Luisa terminó de bailar, se acercó a ella y la dijo en voz baja:

—Es el último día que bailas con nadie. Y se ausentó del local.

La muchacha continuó en el baile, y José se marchó a la puerta de la casa donde servía Luisa. Se retiraba esta al domicilio de sus amos, cuando al entrar en el portal de la casa núm. 34 de la calle del Barquillo, el José le cortó el paso diciéndole que iba a cumplirle la promesa que le había hecho en el baile.

Mediaron algunas palabras entre los dos amantes, y al oír José a su novia que no pensaba más en ella, le disparó los dos tiros que le causaron la muerte.

## Círculo de la Union Mercantil.

El resultado final de las elecciones verificadas en este centro para designación de Junta de gobierno, es el siguiente: Presidente: D. Ramon Sáinz y García, 320.

Vicepresidente 1.º: D. Julian M.ª de Roa y Romero, 314.

Vicepresidente 2.º: D. Juan Antonio Pascual Navacerrada, 315.

Contador: D. Juan Gonzalez Carral, 315. Tesorero: D. Julio Rodriguez Ortega, 315.

Secretario: D. Enrique Martinez Cardena, 315.

Vicesecretario: D. Francisco Mira y Ruiz, 315.

Bibliotecario: D. Fernando Sevilla y Lacasa, 315.

Vocales: D. Juan José Alvarez y Gomez, 315.—D. Felipe Garcia Rodriguez, 315.—D. Eugenio Gil Machon, 315.—Don Demetrio Palazuelo Maroto, 315.—D. Alfonso Picazo Cuartero, 315.—D. Francisco Prat Arnesto, 314.

Quedan, por tanto, proclamados los señores que figuran en la candidatura transcrita, y hoy, a las nueve de la noche, proseguirá la Junta general, para continuar la discusión de los asuntos pendientes.







de las olas llegó á ser de 96 kilómetros por hora, y en el Océano Pacífico se observó en la superficie del mar una velocidad de 577 kilómetros por hora, producida por un terremoto.

Velocidad de las olas.

El doctor inglés Mr. Schott ha publicado recientemente un resumen de sus observaciones sobre la velocidad de las olas en el Océano Atlántico.

Aun con viento de poca intensidad, la velocidad es de 750 metros por segundo; cuando aumenta la intensidad del viento, la ola llega á recorrer 10 ó 12 metros por segundo; y, finalmente, hasta 15 ó 18 cuando el viento es huracanado.

El doctor Schott calcula que durante una fuerte tempestad, de la que fué testigo presencial en alta mar, la velocidad de las olas era de 24 metros por segundo, lo que equivale á 86 kilómetros por hora. Las olas se sucedían con intervalos de 15 segundos, y alcanzaban una longitud de 362 metros.

Se citan algunos ciclones y tempestades violentas, en las cuales la velocidad

de las olas llegó á ser de 96 kilómetros por hora, y en el Océano Pacífico se observó en la superficie del mar una velocidad de 577 kilómetros por hora, producida por un terremoto.

Familia fecunda.

El Melizimisch Wochenschrift de Viena cita un raro caso de fecundidad observado por el doctor Boer.

Se trata de la mujer de un pobre tejedor habitante en un arrabal de Viena, la cual, á la edad de cuarenta años, había tenido ya 32 hijos, de ellos 26 niños y seis niñas.

Los nacimientos se verificaron de la manera siguiente: en el primer parto, dió á luz 4 hijos; en el segundo 3; en el tercero 4; en el cuarto 2; en el quinto 3; en el sexto 2; en el séptimo 3; en el octavo 3; en el noveno 2; en el décimo 3 y en el undécimo 3. La madre lactó á todos ellos.

Desde la edad de quince años, la pobre mujer sufría cada semana un ataque epiléptico, pero los hijos no han heredado esta enfermedad.

Particularidad curiosa: esta fecunda mujer había nacido también en compañía de otros tres gemelos y su madre tuvo 33 hijos.

¡Cualquiera se casa con una mujer de esta familia!

por el eterno descanso de doña Angela Vidal.

El duelo lo constituirá el comité local liberal en pleno, presidido por el ex-liputado á Cortes Sr. Rey Aparicio.

A este piadoso acto han concurrido el partido liberal en masa, personalidades distinguidas de los demás partidos y representantes de los comités del distrito, resultando un acontecimiento solemne, que ha demostrado las grandes simpatías y respetos de que goza en esta ciudad el ilustre jefe del partido liberal.—José María Gómez.

Con el Sr. Cánovas han conferenciado hoy en la Presidencia los ministros de Ultramar y de Fomento y el presidente del Tribunal de lo Contencioso, Sr. Danvila.

El Sr. Cánovas y las reformas.

Interrogado esta tarde el Sr. Cánovas sobre el efecto que las reformas han producido en Cuba, ha manifestado que las noticias recibidas hoy por el gobierno son bastante satisfactorias y acusan un efecto favorable en la opinión general de aquella isla.

Balance del Día.

Se empeña la prensa ministerial en que se discuta mucho el proyecto de reformas del Sr. Cánovas, para demostrar la grandeza de la obra, la elevación de ideas en que está inspirada y la trascendencia de sus disposiciones, y se empeña la gente, por el contrario, en esperar los resultados que de ella se ha propuesto su autor (y de cuya realización depende la vida de la obra misma), antes de prestar su atención de una manera detenida al examen de un proyecto, cuyo nacimiento á la vida de la realidad está subordinado por el mismo Sr. Cánovas á una serie de contingencias.

Parece como si el jefe del gobierno echara de menos alrededor de su obra aquel movimiento que produjo la presentación por el Sr. Maura de su proyecto de ley de reformas, el calor y la vehemencia con que éste fué atacado y defendido, y aquella viva expectación que se mantuvo hasta que el Sr. Abarzuza logró el consentimiento de todos para su obra de transacción y de concordia.

«Lo mio es mucho más que aquello», exclama el Sr. Cánovas, al ver que aquello pareció mucho y que de lo suyo no se ocupa todavía la gente de sí es mucho ó poco.

Sus periódicos ponderan la maravillosa concepción del Consejo de Administración que se propone para Cuba, y afirman que la organización que se da á aquel cuerpo es superior á todo lo visto hasta ahora, y asegura el buen gobierno en la gran Antilla. Si alguien hace alguna indicación sobre los llamados gastos de soberanía, sobre la Deuda, sobre el régimen de relaciones comerciales con España y con el extranjero, ó sobre las atribuciones del Consejo de Administración, se le tiene por un pobre hombre y se le contesta que esas son cuestiones de detalle, que el ocuparse en ellas es propio de una crítica menuda y de bajo vuelo, y que de todo ello ya se tratará más adelante.

Del extranjero, por otra parte, llegan telegramas y periódicos diciendo que todo el mundo está entusiasmado.

Pero á pesar de todo el aparato con que se ha sabido rodear la publicación del proyecto de reformas, la gente pone su atención en si dará los resultados que el Sr. Cánovas se ha propuesto con su publicación, y no se interesa, por la novedad que se le presenta la milésima parte de lo que se interesó por el proyecto del señor Maura y por su tramitación hasta que se convirtió en la ley Abarzuza.

La explicación de este fenómeno está, á nuestro juicio, en la inmensa diferencia que hay entre la manera como surgió, espontánea y naturalmente, el proyecto de 1893, y los antecedentes complicados, trabajosos y especialísimos del que acaba de publicarse.

Hay, además, una diferencia esencial entre el proyecto de 1893 y el nuevo.

En aquel no se planteaban algunas cuestiones muy importantes que se plantean en el último; pero se veía claramente la tendencia con que se habrían de resolver todas las que se planteaban.

En el nuevo proyecto (que no hay que olvidar se ha de refundir con la ley de 15 de Marzo de 1895), se suscitan algunas cuestiones nuevas de la mayor importancia; pero se envuelven en tal oscuridad y confusión, que su resolución, que en unos casos será del gobierno mismo, y en otros de las Cortes, con igual facilidad puede ser en un sentido que en otro diametralmente contrario.

Bien comprendemos que esto lo habrá hecho el Sr. Cánovas, porque su objetivo al publicar las reformas ha sido la terminación de la guerra; pero esto mismo es una explicación decisiva de que en su influencia sobre la guerra y no en el contenido de las reformas continúe fija la atención pública.

Lo que no tiene explicación satisfactoria es que todavía no se haya publicado la reforma arancelaria de Cuba, á pesar de los solemnes compromisos contraídos en este asunto por el Sr. Cánovas y sus terminantes promesas.

Ese problema y el de la jurisdicción para los delitos de imprenta relacionados con el ejército, son las dos cuestiones que el actual gobierno, al subir al poder, se obligó á resolver.

Ninguna de las dos ha resuelto, y en cambio ha inventado una modificación en la solución del problema político de Cuba, que, al fin y al cabo, tenía una solución legal, con acuerdo de los dos partidos constitucionales.

Es decir, que en vez de resolver dos cuestiones, ha complicado otra.

El trabajo que haya pesado sobre el Sr. Castellano con motivo de la publicación de las reformas, no creemos le haya impedido ocuparse en cumplir su promesa de publicar pronto las cuentas de la guerra de Cuba y atender á los disgustos y complicaciones que se han producido en la Habana con motivo del cambio de billetes.

¿Podrían los periódicos ministeriales decirnos lo que se piensa hacer en el ministerio de Ultramar acerca de uno y otro asunto?

Habiéndose redactado ya la real orden correspondiente, mañana se enviarán las reformas al Consejo de Estado para que emita dictamen este cuerpo consultivo.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los telegramas oficiales de Cuba, facilitados en el ministerio de la Guerra, no tienen importancia.

De Filipinas no ha habido hoy noticias.

Los fondos en baja y los cambios con el extranjero en alza acentuada.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE FEBRERO 1897. COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR.

Table with columns: Día 3, Día 2, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., série E., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Obligaciones del Tesoro., Id. de Aduanas., Obl. Madrid 1861., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario Id., oblig. 5 0/0., Id., cédules 4 0/0., Comp. arrendataria de tabacos., 211 50 210 25.

Últimos precios.

Table with columns: Día 3, Día 2, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., série E., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Obligaciones del Tesoro., Id. de Aduanas., Obl. Madrid 1861., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario Id., oblig. 5 0/0., Id., cédules 4 0/0., Comp. arrendataria de tabacos., 211 50 210 25.

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS. A la vista, 24'60 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 31'43 ptas. A 3 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 65'05.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 8 (4'25 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'92.—Exterior, 4 por 100, 77'70.—Amortizable, 4 por 100, 77'00.—Cubas, 1886, 94'12.—Cubas, 1890, 79'87.—Nortes, 26'05.—Colonial, 75'00.—Francia, 17'70.—Oranse, 10'63.—Arrás.

(DE LA «AGENCIA FABRA».) París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'18, 64'34, 64'06, 63'90 y 64'18.—3 por 100 francés, 102'67. Londres 8.—Exterior español, 63'25.

CHARADA.

Cinco prima cuatro cinco la declaró ayer su amor a un muchacho que ahora es quinto, al salir del obrador.

Entre otras varias palabras así el chico se expresó: —Me tercia dos cuatro quinta matar si decís que no.

Tiene usted toda la cara tercera una prima dos de las que Goya pintaba.... es tan dierto como hay Dios.

En fin, la habló de la mar, del campo y de su alegría, y si le llegaba á amar él jamás la olvidaría.

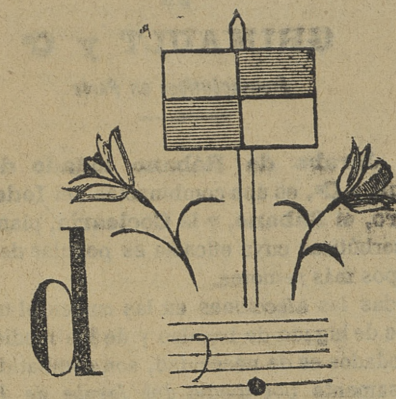
Ella, que tenía novio, de este modo respondió: —Tanta un dos tres cuatro cinco no debo escucharle ya.

Haga el favor de marcharse, que si mi novio le vé, le va á usted á dar la licencia de hijo de un puntapié.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR. TU LI PAN.

Jeroglífico comprimido.



(La solución mañana.)

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la tarde, 15° sobre 0. A las cuatro, 13° sobre 0. La máxima fué de 16° sobre 0. La mínima de 5° sobre 0. El barómetro marca 714. —Buen tiempo.

La Mesa de Fornos.

Comida del 9 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Puré Soissons. Filetes de merluza á la Marguerite. Jamon bresado con puré de patata. Epigramas de cordero. Pollo asado con berros. Savarin al Chantilly. Sorbetes variados y postres.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Apolonia, San Cirilo, San Alejandro, San Nicolás, San Primo y San Donato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—76.º de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Santambula. ESPAÑOL.—17.º martes de abono.—A las 8 1/2.—La dama duende.—El casamiento desigual. COMEDIA.—A las 8 1/2.—El marido de mamá.—Don Quijote de Madrid. ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—El marqués de Caravaca.—A las 9 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1/2.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.—A las 12.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro. LARA.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Venta de Baños.—A las 9 1/2.—La cascara amarga.—A las 10 1/2.—La monja decalza.—A las 11 1/4.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—A las 9 1/2.—El cura del regimiento.—A las 10 1/2.—El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—A las 11 1/2.—Las bravías. ESPAÑA.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—La muchacha de Cádiz.—A las 10 1/2.—El mozo del barrio.—A las 11 1/2.—Mantónes militares. CÓMICO.—A las 8 1/2.—Los baturros.—A las 9 1/2.—La tonta de capriote.—A las 10 1/2.—Y de la niña, ¡qué!—A las 11 1/2.—Las campanadas. ROMANA.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—Las toreritas.—A las 10 1/2.—Su majestad la tiple.—A las 11 1/2.—Madrid de noche. RAYOS X.—2. Alcalá, 2.—Fotografías fotofulguras, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche. MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

Telegramas oficiales.

Reconocimientos. — Presentaciones.

Habana 7 de Febrero de 1897.—Madrid 8 de Febrero de 1897 á las 5-25 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En diversos reconocimientos se causaron al enemigo en Matanzas dos muertos, un herido y cuatro prisioneros; en Habana tres muertos, en Pinar dos muertos y un prisionero; la columna un herido. Presentados, seis.—Ahumada.

Varios encuentros. — Reconcentración de familias.

Habana 7 de Febrero de 1897.—Madrid 8 de Febrero de 1897 á las 5-33 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice: «A Manzanillo regresó general Rey desde Bayamo; llegó á Veguiter y encontró al enemigo en el paso del Babatubaba, tomándole posiciones cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas; las nuestras, dos muertos y siete heridos.

Reconcentración en Veguitas de familias en fuerte número. El día 2, Cauto fué atacado, siendo rechazado el enemigo, que tuvo dos muertos y nueve heridos.

Poblados Caños y Venecio (Blanquizal), fueron atacados simultáneamente; también lo rechazaron.

Columna de auxilio de Manzanillo causó al enemigo un muerto y un herido. Las bajas en estos ataques confirman mi presunción de que desea el enemigo llamar mi atención hácia Oriente.

En Las Villas, el escuadrón de Camajuani batió en Jagüeyes partidas Severiano, compuestas de 300 hombres, cogiéndoles siete muertos; siguen hácia Spiritus, que refuerzo con dos batallones.—Ahumada.

LO DE GRETA.

Los periódicos rusos.

San Petersburgo 8.—Los periódicos rusos más importantes recuerdan, con motivo del nuevo conflicto de Greta, que este se hallaba completamente previsto. El obstáculo principal para las reformas consistía, no en la obstinación del Sultán, sino en la resistencia de las masas fanáticas, que no carecen tampoco de defensores en el palacio imperial de Constantinopla.

Entre estas masas deben incluirse desde luego el ejército y la policía. La manifestación naval no podía menos de producir graves peligros para los cristianos inermes, y como dijo en uno de sus discursos el marqués de Salisbury, por muy poderosa que sea la escuadra inglesa, no la es posible navegar por las montañas del Ararat. Podrá bombardear los puertos; pero no impedir que los mahometanos asesinen á los cristianos del interior. Cuestión es, pues, de preguntarse si no ha llegado la ocasión de emplearse por las potencias etros medios coercitivos que los seguidos hasta ahora.

Efecto en la Bolsa.

París 8.—La cuestión de Greta ha seguido influyendo en la Bolsa de hoy, abriendo la renta francesa algunos céntimos más baja que el sábado, y perdiendo el exterior español 40 céntimos; pero cerca de las dos de la tarde han circulado noticias más optimistas fundándose en la creencia de que es unánime el deseo de las potencias de conjurar el conflicto, y reponiéndose casi todos los valores. El exterior ha recobrado un cuarto por ciento.

La prensa austriaca.

Viena 8.—Los periódicos austriacos, hablando de la cuestión de Greta, recomiendan la conveniencia de abandonar las proyectadas reformas, y estudiar si debe defenderse la completa autonomía cretense ó ahogar energicamente todos los gérmenes de insurrección.

Parlamento francés.

París 8.—En la sesión que ha de celebrarse hoy la Cámara de Diputados, el ministerio responderá á la pregunta del señor Deloncle respecto á la cuestión de Egipto.

Con este motivo se abordará la cuestión de Greta, creyéndose que el gobierno aprovechará esta circunstancia para dar á conocer los sentimientos pacíficos de que está animado acerca de los asuntos de Oriente.—Fabra.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Alarma.

Lisboa 8.—El viajero cuya llegada á esta capital produjo tanta alarma por proceder de la India y traer un importante equipaje, es el doctor Ovidio Alpoim. La salud de dicho viajero es inmejorable despues del mucho tiempo que ha invertido en el camino. Su equipaje ha sido debidamente desinfectado.

Sin comentarios.

París 8.—Los periódicos franceses publican las declaraciones hechas acerca de las reformas de Cuba por los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Labra, Maura, Llorens, Martínez Campos, Apezteguia y otros políticos españoles de diferentes matices, así como el juicio de varios periódicos españoles.

La mayor parte de los diarios se abstienen de emitir comentarios, esperando sin duda conocer el texto de dichas reformas.

Disturbios.

Nueva-York 8.—Un despacho del Herald anuncia haber ocurrido graves disturbios en el Brasil.

Sin firma.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, á quienes correspondía hoy despachar con S. M., no han ido á Palacio por la mañana.

Compañía Arrendataria de Tabacos. La junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos comenzó el domingo último, continuará sus sesiones el próximo jueves 11, á las dos de la tarde, en el Banco de España.

Abordaje.—Buque á pique.

Bilbao 8 (12'40 tarde). El vapor inglés Carlef Dunfais, que procedente de La Rochelle navegaba con rumbo á Bilbao para carga mineral, ha chocado con la barca noruega Navarra, echándola á pique.

La barca había salido de San Sebastián para Noruega. El siniestro ocurrió á causa de la niebla.

De la tripulación murió un hombre. Los demás fueron salvados. Los naufragos de la Navarra han sido conducidos á este puerto por el vapor inglés, y han sido socorridos por las autoridades de marina.—Mencheta.

Varias noticias.

Bilbao 8 (2'45 tarde). Ha salido para Madrid el diputado señor Aznar, con objeto de gestionar la cesión de un barco para instalar el Asilo naval flotante.

Han marchado á sus pueblos los soldados heridos ó enfermos que llegan de Santander. La tómbola ha producido 6.000 pesetas. Mencheta.

Vapor-correo.

Aden 7.—Ha salido de este puerto, con rumbo al de Suez, el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Cuerpo jurídico militar.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado hoy el sorteo de los aspirantes que han de tomar parte en las oposiciones que comenzarán mañana.

El número de expedientes con solicitud aprobada es de 176.

Nuestro director.

La Vanguardia, El Noticiero Universal, el Diario Mercantil y otros periódicos de Barcelona, al dar cuenta de la llegada á aquella capital de nuestro director don José Ferreras, le dedican cariñosas y expresivas frases de elogio que nosotros agradecemos mucho.

El arrendamiento de los consumos. El Sr. Sanchez Toca se ocupa en el estudio del arrendamiento de la renta de consumos.

De vencer las grandes dificultades que ha de encontrar para realizar su propósito, se anunciará la subasta con tiempo suficiente para que el arrendamiento empiece á regir en 1.º del próximo Julio.

El pensamiento del alcalde es recaudar con el arrendamiento la cantidad que resulta de déficit en el presupuesto municipal y nivelarlo.

«El País».

El número de El País, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado.

Los sentimos.

Funerales por la señora de Sagasta. Linares 8 (1'15 tarde).

Acaban de celebrarse suntuosas exequias en la parroquia de San Francisco



**PEDRO DOMECCO**  
COSECHERO, ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales  
por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA  
**Pedid Cognac Domecco**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

**RABANO IODADO**  
DE  
**GRIMAULT y C<sup>o</sup>**  
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y C<sup>o</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cocclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano Iodado de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de Ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup>.  
París. — Casa GRIMAULT y C<sup>o</sup>  
8, Rue Vivienne, 8  
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**IBARRA Y COMPANIA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en Oerúña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor **Buenos Aires**, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.  
El vapor **Leon XIII**, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
El vapor **Montserrat**, saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**LÍNEA DE MARRUECOS**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TÁNGER**  
El vapor «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.  
PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

**SOLUCION GOIRRE**  
Exigiese el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exigiese el Sello del Gobierno Francés

Elmas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
GOIRRE, Farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

**SE VENDEN**  
Clichés de JEROSOLIMICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

**SOCIEDAD DE TELEFONOS**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESESETAS
Por una estación particular	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los buques de la misma	600
Por una estación de uso público	1.200
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	60
Por un idem para comunicar con la Central y un conmutador	70
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	84
Quadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	40
Por cada otra dirección	20
Un timbre (al año)	10

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona y de Mallorca; variadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; variadas por las Reales Academias de Ciencias y de Bellas Artes de Barcelona, reconociendo ventajosamente sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**  
Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

**NIGRITINE VEGETAL**  
Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.  
**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**  
Deposito en todas las perfumerías de España.

**CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.**  
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.  
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre  
En Madrid: BITTINI y C<sup>o</sup> Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

**LA GRESHAM**  
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL. — MADRID

**Crabadores propagandistas**  
Citas se necesitan. Lavapiés 22, 3.º

**Sociedad General de Anuncios DE ESPAÑA**  
Esta Sociedad admite anuncios, realamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.  
SE ADMITEN ESCUELAS de defuacion y aniversario  
6 y 8, Alcalá, 6 y 8  
Teléfono 517

**BOCA, GARGANTA Y VOZ**

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína  
Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronquera, Irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.  
Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.  
**DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES**  
Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

**THEOPHILE ROEDERER & REIMS**  
CRISTAL CHAMPAGNE  
GLADIATEUR CABALLO

Única Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. París 1887. Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Reconocidas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.  
**CASA FUNDADA EN 1864**  
DE VENTA EN CASA DE Lhardy, Café Restaurant de Fornos, Calle de la Cruz, y en todas las principales de Madrid y provincias.  
AGENTE GENERAL: LEON P. AUDEY, 26, Rue Bergère, PARIS.

**LINIMENTO GENEAU**  
Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cataplasmo, y cura radicalmente y en pocos días, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinches, Alcanas, Moletas, Alififes, Esparragos, Sobrehuesos, Flojedades é Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. — Resultativo y Resolutiveo inmejorable en las enfermedades internas.  
Precio: 6 fr. — DEPÓSITO GENERAL: FARM. GENEAU, 275, r. St-Honoré, París

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

Fbro. 8) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 31)

**CREACION Y REDENCION**  
NOVELA HISTORICA  
POR  
**ALEJANDRO DUMAS (padre)**

—Porque si bien Laporte no es gran señor ni noble, es un hombre que vale y que ha servido fielmente á su rey, pareciéndome que faltaria á mi deber si no asistia á sus últimos momentos. Tal vez tenga que confiarme algun secreto ó darme un encargo supremo, y no quiero faltar en el patibulo, aunque me sienta tan débil y desanimado, que tal vez baje de él medio muerto.

Hace cuarenta y cuatro años que bailábamos gozosamente la noche de mis bodas, cuando varios señores, que volaban sin duda de alguna expedicion alegre, viendo iluminado el primer piso, en donde yo vivia, como para una fiesta, subieron y preguntaron por el dueño de la casa. Me acerqué y me incliné respetuosamente, aguardando la explicacion de su visita.

—Caballero—me dijo uno de ellos—somos, como estas viendo, señores de la corte, y nos parece demasiado temprano para volver á casa; creemos que aquí se festeja ó un bautizo ó una boda, y os ofrecemos que por nosotros nada desagradable sobrevendrá ni al niño ni á la novia.

—Caballero—le contesté—seria para nosotros un honor muy grande; pero dando que permaneciais en mi boda cuando sepa quién soy?

—¿Quién soy?—preguntaron.

—Soy el señor de París.

—¡Cómo!—exclamé uno que no habia hablado aún—¿sois vos quien decapita, ahorca, arrastra y mutila brazos y piernas?

—Es decir que todo eso lo hacen mis ayudantes cuando se trata de gente vulgar y plebeya; pero cuando el paciente es un gran señor como vos, entonces tengo á mucho honor llenar mi mision.

Veinte años despues nos hemos encontrado sobre el cadalso aquel jóven y yo, y le cumplí mi palabra; le ejecuté yo mismo: era el baron de Lallytolléndal.

Jacobo Meréy hizo un movimiento: admiraba aquella conciencia, tanto más, cuanto que Sanson estaba muy pálido y parecia próximo á desmayarse al ver las primeras bayonetas que entraban por el Carrousel.

Jacobo le ofreció una copa de vino.

—La tomaré si me haceis el honor de brindar conmigo.

—Desde luego—contestó el doctor—pero es con la condicion que contesteis á mi brindis, sea el que quiera.

—Muy bien; tanto más, cuanto que os debo esto por el honor que me haceis.

Jacobo Meréy llamó y pidió dos copas y una botella de vino de Madera.

Las llenó, y presentando una al verdugo y chocándola con la suya, dijo:

—Brindo por la abolicion de la pena de muerte.

—¡Oh, caballero, con toda mi alma!—contestó Sanson;—porque entonces Dios me evitaria los dias terribles que preveo.

Y de nuevo tocaron una copa con la otra.

—Y ahora, caballero, sin que os parezca indiscreto, ¿podré saber el nombre del que no se ha desheñado de chocar su copa con la mia?

—Me llamo Jacobo Meréy y soy diputado de la Convencion.

—¡Ah, caballero! dejadme besaros la mano, porque despues de vuestros brindis no podeis votar la muerte del rey.

—No; porque creo que nadie tiene derecho de quitar lo que no ha dado y lo que no puede devolver, la vida; pero lo que haya más cruel, y que no sea la pena de muerte, lo pediré para él; porque el baron de Lally, de quien hace un momento hablabais, estaba sin mancha, como la nieve, al lado del que ha querido entregar al extranjero la Francia.

Id á desempeñar vuestro terrible oficio, y no olvidéis cuando paseis por este sitio que vive aquí un filósofo, en la fonda de Nantes, que os está agradecido, porque os compadeceis de las víctimas que vos ejecutais; porque llamais rey á Luis XVI y no Capeto, y caballero en lugar de ciudadano, y que estrechará vuestra mano cada vez que le tendais la vuestra.

—Sanson se inclinó con la dignidad propia del hombre á quien se ha enaltecido, y salió.

Las tropas que debian asistir á la ejecucion empezaban á invadir la plaza del Carrousel, formando un cuadro alrededor del cadalso, separando á todos los espectadores y dejando un espacio vacío entre ellos y el terrible patibulo.

Grande era la curiosidad, porque solo cuatro ó cinco veces se habia visto funcionar la nueva máquina, y además Sanson asistia al paciente por primera vez.

Cuando se formó el cuadro, ya estaba sobre la plataforma, despues de haber visto si los escalones estaban seguros y si las tablas se habian colocado bien.

Vió si la báscula funcionaba sin obstáculo y si la hacheta se deslizaba bien, lo mismo que el maquinista del teatro vigila con el telon caido si las decoraciones bajan y suben, si corren y descorren con facilidad.

A las nueve debia tener lugar la ejecucion, y se hacia alumbrada con antorchas para que causara más efecto.

A las nueve menos cuarto se empezaron á oír los redobles de tambor, con ese ruido sordo y fúnebre que es propio de los entierros.

Un momento despues aparecieron por la entrada del Carrousel, que cae frente al Sena, las primeras antorchas.

El condenado al suplicio estaba en la Conserjería, y debia de ser ejecutado, como aumento de castigo, enfrente de aquel palacio, en donde habia vivido por espacio de algunos años con el dueño por quien perdía la vida.

La carreta que le conducía iba rodeada por escuadrones de caballería, y delante caminaban con antorchas en la mano unos ochenta desamainados.

El cuadro de soldados abrió paso á la carreta y al conductor, sentado en el pescante.

El reo estaba solo; habia rehusado aceptar los consuelos de un sacerdote juramentado, y los que no le eran no habian querido arriesgar su cabeza acompañándolo á la guillotina.

Llevaba calzon corto, medias de seda negra y en mangas de camisa, de la que estaba cortado el cuello y sus cabellos tambien.

Miró al cadalso con tristeza, pero sin miedo, y preguntó en voz alta:

—¿Es tiempo ya de bajar?

—¡Esperad que os ayude!—exclamó uno de los criados.

—Es inútil—contestó Laporte—y con tal que me pongan un banquillo, bajaré solo.

Despues, mirando á las debles filas de infantería y caballería que rodeaban el cadalso, añadió sonriendo:

—¿Teneis miedo que me escape?

Quitada la tabla que cerraba la carreta por detrás, y puesto un banquillo, bajó Laporte solo y sin apoyarse en nadie; al llegar á la escalera en donde le esperaba Sanson, encontró al alguacil, quien le leyó la sentencia de muerte por traidor al pueblo.

—¿No podeis añadir ó por fiel á su rey?—preguntó.

—Lo que consta por escrito, consta—contestó el alguacil.—¿No teneis nada que revelar?

—No; sino que espero que la mayoría de los franceses sean culpables del mismo crimen que yo, y que se conducirian lo mismo si estuvieran en mi lugar.

El alguacil se retiró, dejando libre la escalera de la guillotina.

Sanson le ofreció el brazo para subir; pero Laporte, deseando hacer ver que no le asustaba la muerte, rehusó.

Subió lentamente, y el ejecutor más lentamente aún, y hablando en voz baja, cual si el sentenciado le encargara cumpliese su última voluntad.

Todavía en la plataforma cambiaron algunas palabras, y despues dijo Sanson:

—¿Estais dispuesto?

—¿Puedo rezar mis oraciones?—preguntó Laporte.

Sanson hizo con la cabeza un movimiento afirmativo.

El paciente se arrodilló, indicando que las ligaduras de las manos le impedian rezar.

Sanson las desató; pero con la condicion de que una vez su plegaria concluida, las sujetaria de nuevo á la espalda.

Laporte juntó las manos y pronunció en alta voz su plegaria, en medio del más solemne silencio.

—¡Dios mio, perdonadme mis pecados y mirad como una espacion de ellos la dolorosa muerte que me espera por haber